

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y inserciones, al Administrador, Plaza del Corralillo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2ª

Sábado 15 de Abril de 1899

Año XV—Núm. 4214

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUS CRIPCIÓN

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

AL PÚBLICO

El acreditado pintor escenógrafo, F. Carranza, que tan elogiados han sido sus trabajos en las principales capitales de España, los ofrece hoy al ilustrado público salmantino, como podrán apreciar los que visiten el conocido establecimiento de la señora viuda de Calón, Plaza Mayor, donde tiene expuestas las muestras. Es especialmente en las ampliaciones al Platino y al Ex-tón por un nuevo procedimiento. Las hace tomando del natural, y para más comodidad del interesado, entregándole una fotografía aunque esté deteriorada por el tiempo.

Tamaños: de hoja, un metro por 70 centímetros; media hoja, 64'50; cuarto de hoja 32'25, á precios muy económicos y convencionales, según tamaño y clase de trabajo.

Se vende el retrato expuesto del excelentísimo señor Silvea.

Domicilio: Cuesta de Sancti-Spiritus, número, 3. 3—3

DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca.
Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.—Espos y Mina, 8.

RICARDO NIÑO CIRUJANO-DENTISTA

Practos médicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal.
Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 36 principal

BANCO HISPANO COLONIAL

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas

De conformidad con las Reales órdenes fecha 10 del corriente, el Banco Hispano Colonial tiene acordado celebrar los sorteos de amortización de dichos valores, en la forma siguiente:

Obligaciones de la serie A

Se amortizarán 400 obligaciones y el sorteo se verificará en Barcelona el 17 del corriente.

Obligaciones de la serie B

Se amortizarán 300 obligaciones, y el sorteo se celebrará también en Barcelona, hoy 15 del corriente.

Oportunamente se anunciará el resultado de los sorteos.

Comisionado en Salamanca, Florencio Rodríguez Vega, Banquero, Bandos 1.

CARDENAS

15, SAN PABLO, 15

Baales mundos de primera. Maletas de cuatro pesetas en adelante. Gran surtido en todos los artículos de sillería y guarnicionero. Artículos de viaje y caza. Guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

VENTA DE CASAS

En el inmediato pueblo de Tejares se venden dos hermosas casas á propósito para paneras ó almacén de embutidos, una en la calle de la Salud, señalada con el número 12, y otra en la calle Larga, señalada con el número 5. Para informes, dirigirse á la imprenta de este diario. 30—2

buena leche, se ofrece para casa de los padres. Informes, Dr. Riesco, núm. 12.

SE VENDEN

dos solares, uno con huerto, sito en la acera del Jesús, y el otro, en el portillo de las Claras. Se darán baratos. Para informes, Plaza de la Verdura, 54, 2.º. 30—10

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

CASTILLA

Y LOS HARINEROS CATALANES

Hace algunos días que la prensa viene dando cuenta de los trabajos que realizan los harineros catalanes, para que el Gobierno decreta la admisión temporal de los trigos extranjeros, sin pago de derechos arancelarios.

Si fuera concedido lo que aquellos industriales pretenden, el perjuicio que se causaría con ello á la agricultura, habría de ser grande.

Por eso las clases agrícolas se muestran alarmadas, y muy especialmente en Castilla, que con aquella concesión solicitada, sufriría gravísimos quebrantos.

Salamanca, en tanto, parece no enterarse de ello, y aunque aquí tenemos constituida oficialmente una Cámara Agrícola, nada, que sepamos, ha hecho para conjurar el peligro.

¿No le parece á su presidente, el señor Oliva, que ninguna ocasión como esta para hacer un viaje á Madrid, bien poco molesto por cierto, y gestionar, en representación de los agricultores salmantinos, que no se conceda lo que solicitan los harineros catalanes bilbainos?

Si la Cámara Agrícola ha de servir para algo útil, parécenos que este es uno de los casos en que puede y debe demostrarlo.

Inspírese para ello en la actividad desplegada por otros centros, de la cual es buena prueba el siguiente telegrama que recibí ayer el Presidente de esta Cámara de Comercio:

«Valladolid 14 (3'45 t.)—Hoy salen para Madrid comisiones de esta Cámara de Comercio, Círculos Mercantil y de Labradores y Sindicato de Harineros, para gestionar cerca del Gobierno, que no acceda á las pretensiones de los catalanes, quienes solicitan la admisión temporal de los trigos extranjeros.

Ruégole que apoye estas gestiones que interesan igualmente á toda Castilla.—Presidente de la Cámara de Comercio vallisoletana, Vallejo.»

Hoy mismo, con la premura que el caso requiere, el Presidente de la Cámara de Comercio salmantina, ha dirigido el siguiente telegrama al señor Silvea.

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.—Madrid.—En nombre y representación de esta Cámara de Comercio, que se cree en el deber de salir á la defensa de los intereses amenazados de los agricultores de la provincia, ruego á V. E. que deniegue la admisión temporal de los trigos, solicitada por los harineros catalanes.—El Presidente de la Cámara de Comercio salmantina, Francisco Nuñez.»

CRONICA ELECTORAL DE BEJAR

Seguimos recibiendo noticias, diciéndonos que ni por un momento decae el entusiasmo por la candidatura de don Saturnino Rodríguez.

Las comisiones que visitan los pueblos están satisfechas de su gestión y persuadidas de que el distrito en masa está resuelto á dar una severa lección á quien, con falta de tacto y sobra de presunción, creyó que podía jugar con él á su antojo.

El señor Rodríguez Alonso, candidato independiente, proclamado en Béjar, dice en carta escrita al señor Presidente de esta Cámara de Comercio:

«No voy á la lucha con compromiso de ninguna clase; pero, industrial de toda mi vida, no debo ocultar á usted mis simpatías hacia el programa de las Cámaras de Comercio, como le sucede á mi pariente y amigo, don José Rodríguez Yagüe.»

Esta explícita manifestación merece ser muy tenida en cuenta, y ha de pesar mucho, seguramente, en el ánimo de las clases productoras, muy especialmente de los labradores, á quienes conviene confiar su representación á un hombre sin más compromisos, ni otras miras, que defender los intereses de los contribuyentes, tan necesitados de protección.

Anoche recibimos el siguiente telegrama:

«Béjar 14 (6'50 tarde.)—Director ADELANTO:

Habiendo leído con asombro *Noticiero* del 12, acabamos de dirigirle el siguiente telegrama:

«Los que subscriben protestan con la mayor energía y rechazan con indignación las frases y conceptos injuriosos que en el *Noticiero* del 12 se dirigen al cuerpo electoral de Béjar. La candidatura de don Saturnino Rodríguez ha sido propuesta precisamente para evitar los escándalos é immoralidades observados en elecciones anteriores. Anticipamos que, si algún emisario ó representante de candidatos empleara procedimientos reprobadados para obtener votos, será considerado como enemigo de Béjar, de la sinceridad electoral, y de la moralidad, y por tanto, sometido á los tribunales, sin perjuicio de que recaerá sobre él el desprecio público. Este pueblo honrado, cansado de que el dinero sirva de palanca electoral, está resuelto á ser el primero que inicia la regeneración de la patria, de que tanto habla el Gobierno actual. Esperamos rectifique conceptos injuriosos, en obsequio á la verdad y como merecido desagravio á los dignos electores de Béjar.

«Robustiano Garcia Nieto.—Vicente Cid.—Ricardo Aparicio.—Vicente Hernández Anaya.—Mariano Zúñiga.—Santiago Duprado.»

DE CIUDAD-RODRIGO

Cuantas noticias recibimos de este distrito, casi á diario, coinciden en asegurar el triunfo del señor Díaz Agero.

La última carta que nos han escrito desde la capital, da una explicación tan racional, como verosímil, de la actitud en que se han colocado aquellos pueblos, actitud en un todo desfavorable al señor Concha Alcalde.

Dice así:

«Señor Director de EL ADELANTO.

Mi distinguido amigo. A manera que se acerca el día de la elección, inclínense más y más los pueblos á votar al señor Díaz Agero.

Y ha llamado sobremanera la atención, que en algunos de ellos, bien dispuestos en favor del señor Concha, se acentúe en estos últimos días la opuesta tendencia, y estén dispuestos á volverle la espalda.

No debe atribuirse esto, según mis noticias, á veleidades inexplicables, sino al siguiente razonamiento que allí se hacen los electores: «Si obtuviera el acta, dicen, el señor Concha Alcalde, tan pronto como rija la nueva ley de incompatibilidades, tendría que renunciarla por no perder el Registro de la propiedad; de modo que habríamos elegido representante para pocos días.»

Convengamos, señor Director, en que no dejan de discurrir con acierto los que así se expresan.

Se despide hasta otra su afectísimo amigo,

F. S.

PARA LOS REPATRIADOS

Señor Director de EL ADELANTO.

Mi distinguido consocio: Para que llegue á conocimiento de los interesados, ruego á usted tenga la bondad de insertar, en el periódico que tan dignamente dirige, los formularios que á continuación copio, y que publica el *Boletín de la Cruz Roja*.

Modelo de instancia para el percibo de alcances de individuos repatriados de Cuba y Filipinas, que no tengan abonar.

Fulano de tal, soldado, cabo ó sargento del (regimiento ó batallón de tal), número tantos, repatriado del distrito de (Cuba ó Filipinas), á V. S., con la mayor subordinación y respeto, expone: Que, enterado del Real decreto de 16 de Marzo de 1899 y Real orden circular de 18 del mismo, y deseando acogerse á los beneficios del artículo 2.º de dicho Real decreto, ó sea, percibir, como saldo definitivo de mis alcances, cinco pesetas por cada mes de campaña en dicho distrito, suplico á V. S. se digne incluirme en la relación que con arreglo á la citada Real orden debe ser remitida á S. E. el general inspector de la comisión liquidadora de la Caja de Ultramar, en la inteligencia que deseo percibir lo que me corresponda por conducto del comandante militar de esta plaza.

Gracia que no duda alcanzar de V. S., cuya vida guarde Dios muchos años.

Salamanca, Abril de 1899.

(Firma del interesado.)

Señor Jefe de la comisión liquidadora de tal cuerpo (ó afecta á tal cuerpo).

En papel de diez céntimos de peseta, lo mismo que el que sigue:

Modelo de instancia para hacer efectivos los abonares de Cuba y Filipinas

Exmo. señor:

Fulano de tal, soldado, cabo ó sargento del (regimiento ó batallón de tal), número tantos, repatriado del distrito de (Cuba ó Filipinas), á V. E., con la mayor subordinación y respeto, expone: Que, teniendo en su poder un abonaré, número tantos, expedido por el citado cuerpo, cuya copia es adjunta, importante (cantidad en pesos), suplica se dige disponer le sea satisfecho por conducto del comandante militar de esta plaza, con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 16 de Marzo último y Real orden circular de 18 del mismo.

Gracia que no duda alcanzar de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Salamanca Abril de 1899.

(Firma del interesado.)

Excelentísimo señor General Inspector de la comisión liquidadora de la Caja general de Ultramar.

NOTA La copia del abonaré debe estar autorizada por la autoridad á quien el interesado haga entrega de esta instancia para su curso.

Desde el lunes 17 del corriente, de tres á cuatro de la tarde, pueden los interesados recoger el papel necesario, en casa de la señora consiliaria, doña Elisa Calón, donde el hermano de oficio (Eloy), tan conocido de todos los repatriados, les facilitará cuantas noticias deseen.

La Comisión de señoras de la Cruz Roja, que tiene un verdadero placer en prestar este servicio á los repatriados, anticipa á usted las gracias por la publicación de estos formularios y queda suya afectísima segura servidora q. b. s. m.—La Secretaria, CASILDA ALONSO DE MORCILLO.

Remitido

Sr. Director de EL ADELANTO. Salamanca.

Muy señor mío de toda consideración: Me permito rogar á usted se dige mandar insertar en el periódico, que tan dignamente dirige, las siguientes líneas:

El acto realizado por el cuerpo electoral de la muy noble, leal é industrial ciudad de Béjar y la ilustre villa de Candelario, designando para representar en Cortes al distrito electoral de Béjar, á don Saturnino Rodríguez Alonso, industrial y acaudalado propietario bejarano, en quien concurren excepcionales condiciones, dignas de elogio en todos conceptos, es el ejemplo modelo que los demás distritos deberían seguir, como principio fundamental de la regeneración tan necesaria de nuestra querida y desdichada nación.

Si todos los distritos se inspirasen en igual principio, los cuerpos colegisladores se compondrían de agricultores, industriales y ganaderos. No pronunciarían tantos ni tan elevados discursos como pronuncian los políticos que, por desgracia, los más, no entendemos; pero en cambio harían leyes sabias y sanas que hicieran prosperar la agricultura, industria, comercio y ganadería, invirtiendo en su desarrollo, los millares de obreros que carecen de trabajo y, como consecuencia lógica, de pan sus familias.

Imitando el cuerpo electoral español el ejemplo que nos dan Béjar y Candelario, pronto cambiaríamos las desdichas que lamentamos por bienestar y paz.

Convencido de que los electores de los demás pueblos del distrito seguirán el acuerdo tomado por los de las dos poblaciones más importantes del mismo, les felicita y aplaude con entusiasmo, su paisano

EMILIO MUÑOZ.

Pedrosillo de los Aires 13-4-99.

RECTIFICACION DE LISTAS

Conforme á prescripción de la Ley electoral, en este mes de Abril procede la rectificación de listas electorales, tarea que ha coincidido ahora con la fijación de estas listas para la elección que ha de verificarse el domingo.

Conforme al artículo 13 de la Ley de sufragio, el día 20 de Abril, á las ocho de la mañana, se constituirá la Junta municipal del Censo en sesión pública, y en el propio local donde celebra las suyas el Ayuntamiento.

Esa Junta se halla obligada á oír cuantas reclamaciones se formulen sobre exclusiones, inclusiones ó rectificaciones, y admitirá los documentos, y no otra prueba, en que dichas reclamaciones se funden.

Los que no se hallen incluidos en las listas ó tengan las señas de su nombre ó de su domicilio equivocadas, lo que deben hacer es informarse bien y acudir al Ayuntamiento para la defensa de su derecho.

Es de temer, sin embargo, que, á pesar de estas excitaciones de la prensa, la gente se encoja de hombros como tiene de costumbre.

CARTA DE MADRID

Abril 14.

Alcance de noticias

El general Augustí ha telefonado al Nacional para que transmita al público su ruego de que se suspenda todo juicio en las acusaciones que se le vienen dirigiendo hasta el momento en que él se defienda.

El señor Silvela ha confirmado esta mañana á los periodistas, que las noticias que él ha recibido referentes al empréstito carlista, demuestran que ha sido un fracaso.

Esta mañana cumplieron á Su Majestad los oficiales movilizados de Filipinas y los generales Barraquer y Marin.

Telegrafian de Cagliari que el Rey Humberto, á bordo del acorazado «Saboya», ha revistado á las escuadras francesa é italiana.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 63'70. Exterior, 69'85. Amortizable, 71'70. Cubas viejas, 66'85. Cubas nuevas, 57'70. Empréstito de Aduanas, 94'75. Empréstito filipino, 79'10. Banco, 412'50. Tabacos, 000 00. París vista, 19'25. Londres vista, 00'00.

Manila 14.—El general Lawton se dirige hacia el Norte del Lago Bay, protegido por la escuadra y Hale, con el regimiento 4.º de infantería y otro de caballería, ha quedado guarneciendo Santa Cruz, donde espera refuerzos.

El camino que recorren los americanos está erizado de trincheras, desde donde cruzan sus fuegos los insurrectos que, apesar de su resistencia, han sido rechazados de las posiciones; los yanquis continúan avanzando, pero son insuficientes para dejar guarnecidas las poblaciones conquistadas.

El valor de las chalupas que apresaron recientemente, se calcula en 60.000 dollars.

Dicen de Washington que circulan rumores de que Porter, embajador yanqui, en París, se encargará del ministerio de la Guerra de su país, reemplazándole en la embajada Whiteaw-Read.

París 14.—Se supone que España tiene deseos de elevar á embajada su legación en Washington, y que, por lo tanto, Mr. Bellamy, será nombrado embajador americano en Madrid.

Mañana embarcará en Nueva York, con rumbo á Francia, el primer secretario de la embajada francesa, en Washington, que trae al señor León y Castillo el texto del tratado de paz y en cuanto este embajador lo reciba, desde París lo traerá á Madrid el primer secretario de la embajada española, marqués de Novallas, encargado, al mismo tiempo, de traer las insignias del Toisón de Oro, devueltas por la familia de Faure.

Roma 14.—Se consideran seguros, para representar á Italia en la conferencia del desarme, el conde de Nigra, embajador italia-

liano en Viena, el senador Pierantoni, profesor de derecho internacional y el conde de Zannini, ministro italiano en La Haya. Se ignora quién será el delegado militar. Se dice que habiendo triunfado el Quirinal en su lucha con el Vaticano, en las cancelerías extranjeras no se ha consentido que fuese un representante del Papa á la conferencia y únicamente se concederá, al que como tal, asista al Congreso, que tenga voz cuando se discuta la cuestión del arbitraje.

Está gravemente enfermo el arzobispo de Florencia.

El Gobierno ha recibido un telegrama confirmando haber salido de París don Jaime con rumbo á Varsovia.

AGENCIA ALMODOBAR.

QUISICOSAS

Los manifiestos y proclamas electorales han circulado por todos los distritos de España profusamente.

Las promesas que allí se hacen ¡quien las verá realizar!

En esto de elecciones, hay mientes como puños, y puños... como los del exgobernador de Salamanca don Fernando Mateos Collantes.

De ellos puede testificar el alcalde de Amusco.

¡Vaya un modo de manifestarse el de don Fernando!

Y es que el señor de Collantes sigue siendo el mismo de antes

para esto de convencer á porrazos á los alcaldes.

El gobernador de Zamora ha impuesto al dueño del establecimiento de bebidas de aquella ciudad, señor Chillón, tres multas de 25 pesetas, en 72 horas.

Y de estas multas Chillón lamentase con razón.

Todo por no ser amigo del candidato ministerial.

¡Y luego le llamarán chillón!

Se comprende que Chillón trabaje contra el gobierno, y que chille y que proteste y ponga el grito en el cielo.

Va á ser tan grande el meneo, tan feroz el recorrido, que rodaréis mucho más que rueda vuestro apellido.

Recortes

Mal, pero muy mal, andan las cosas para los Oriás.

La mejor prueba de ello es ver cómo despotrican contra los bejaranos, porque han proclamado la candidatura de don Saturnino Rodríguez.

El manifiesto publicado por una muy respetable comisión de electores, les ha sacado de quicio.

El otro día acusaba el Noticiero á Béjar de buscar lucha para explotar á don Alfredo.

Ayer califica á los firmantes del documento electoral, de tontos, ó poco menos, que sirven de instrumentos, á planes fraguados en Salamanca.

Y puesto á decir lindezas, afirma que en la cuestión electoral hay mucho cieno, y que el distrito de Béjar es terreno abonado para ello (¿para el cieno?)

Esto es amontonar ofensa sobre ofensa. Digna conducta del órgano defensor, de quien en tan poco ha tenido la dignidad del distrito.

Por supuesto que se explica esa revolución de la bilis del señor Oriá, al leer el manifiesto.

Porque tendría que ver la cara que pondría al ver al pie las firmas de los que fueron sus más ardientes defensores.

Su mal humor se explica. Y el del Noticiero, ¡vaya si se explica también!

Pero los bejaranos harán mal tomando en serio las destemplanzas de este periódico.

¡Si le conocieran y conocieran á sus gentes!

Crónica local y provincial

Un herido

Al obscurecer de ayer, fué curado, en la Casa de Socorro, de una herida contusa en la cabeza, que fué calificada de pronóstico reservado, el dependiente de consumos Angel García, habitante en la calle de Santa María la Blanca, número 25.

Referido individuo, que se hallaba de servicio ayer tarde en las afueras de Santo Tomás, fué herido por dos sujetos que pretendían introducir algunos géneros en la ciudad sin adeudar derechos, y á los que pretendió detener.

Los agresores son hermanos y muy conocidos de los agentes del resguardo.

El García, después de curado en la Casa de Socorro, fué trasladado á su domicilio, y el Juzgado ha comenzado á instruir las diligencias oportunas en averiguación del hecho.

Habiendo sido declarada en observación por cuatro meses, la profesora de una de las escuelas públicas de Peñaranda, doña María Amalia Sánchez Domínguez, han sido designados los facultativos titulares de Puente del Congosto y Sorihuela, para que reconozcan á dicha profesora y certifiquen acerca de su estado de aptitud física para continuar al frente de la enseñanza.

El señor González Domingo recibió ayer el siguiente telegrama, que reproducimos con gusto, para que conste de qué modo se agradece en aquella ciudad el concurso que en esta ocasión se presta á la buena causa.

Béjar 14 (6 50 t.)

Sr. D. Cecilio González Domingo.

Apreciamos su valioso concurso y sus trabajos en favor de nuestro candidato.

Esperamos que cuantos concocen y aman á Béjar, aplaudirán el acto de virilidad, energía é independencia de que damos ejemplo.

Asegurado triunfo colosal para don Saturnino Rodríguez.

ROBUSTIANO G. NIETO.

El Boletín oficial de la provincia publica una circular de la Delegación de Hacienda, por la que se hace saber á los pueblos de Alberquería de Argañán, Aldeanueva de la Sierra, Aldea del Obispo, Cabaco, Carpio de Azaba, Linares, Ituro de Azaba, Sancti-Spiritus y Villar de la Yegua que, si antes del día 19 de los corrientes no ingresan en Tesorería los débitos que les resultan de años anteriores á 1897 á 98, además de perder el derecho de pagar en la forma que se les ha comunicado, se les exigirá la cantidad total de una sola vez, expidiéndose, al efecto, el oportuno despacho de apremio.

Don José Palomero, segundo teniente de movilizados, natural de Encinas de Abajo, que ha hecho la campaña de Cuba, se ha acercado á nuestra redacción, rogándonos que hagamos pública en el periódico su gratitud para con el rico hacendado de Cienfuegos y generoso compatriota nuestro, don Vicente Villar del Valle, quien, como al evacuar la isla nuestro ejército, quedasen allí algunos soldados enfermos, los ha cuidado como cariñoso padre, sin omitir gastos ni desvelos, enviándolos después á sus familias completamente sanos.

Nos complacemos en hacer pública esta nobilísima conducta de tan buen patriota.

No ha sido el Secretario de Juzgado, sino el de Pelayos, el que el otro día fué víctima de un tino en un taberna de la Plaza de la Verdura.

En la Junta de Instrucción pública de esta provincia, se ha recibido la consignación para pago de los jubilados y pensionistas, correspondientes al tercer trimestre del año económico actual, cuyo pago se abrirá en la Caja especial de fondos de primera enseñanza, el día 14 del actual.

En el tren correo de la línea de Plasencia, saldrán, esta tarde, á las cinco, para Ceuta, custodiados por la guardia civil, los reos del crimen de Ituro de Huebra, que fueron indultados de la pena de muerte; José Gago, condenado por el crimen de Fuente de San Esteban, y los reos del crimen de Cepeda; todos los cuales, van destinados á dicho penal á extinguir la pena de cadena perpétua.

En el Boletín oficial, de ayer 14, aparecen las condiciones para la subasta de los materiales de construcción, durante cuatro años, destinados á las obras de los edificios militares de la plaza de Salamanca.

Dicha subasta tendrá lugar en Ciudad-Rodrigo, el día 16 de Mayo próximo, á las once de la mañana, en la oficina de esta Comisaría de Guerra, establecida en el cuartel del Conde.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales

Precios módicos

Rua núm 36.

Por los agentes del resguardo de consumos fueron aprehendidas anoche una barrica de aguadiente y bastantes botellas de ginebra, que los matuteros pretendían introducir sin pagar los derechos correspondientes.

Se ha cursado al Rectorado, informada favorablemente, una instancia de doña Emilia Vicente García, profesora de la escuela de niñas de Guadramiro, solicitando un mes de prórroga á la licencia que viene disfrutando para evacuar asuntos de familia.

Nuestro querido amigo don Germán Cano de Rueda, oficial de esta Administración de correos, ha tenido la desgracia de perder un precioso niño, llamado Manuel, víctima de rápida enfermedad.

Reciban él y su atribulada familia, la sincera expresión de nuestro sentimiento por la pena que les aflige.

Al meeting carlista que se celebrará en Zamora, asistirá una comisión del comité carlista salmantino.

En el pueblo de La Alberca, se ha cometido un crimen el jueves á las diez y media de la mañana, siendo víctima un vecino de citado pueblo, al que le disparó un tiro de escopeta el Montaraz del pueblo de Herguajuela de la Sierra, no habiéndose podido averiguar los móviles le que impulsaron á cometer el delito.

Tiene solicitada autorización para tomar parte en las próximas oposiciones, doña María Dolores Ortiz Rebollo, profesora auxiliar de la escuela de niñas de Vitigudino.

CONSUMATUM

El conocido comerciante don Prudencio Santos Benito, ha trasladado todos los géneros sobrantes de la LIQUIDACION, á su antiguo comercio, Plaza Mayor número 18. Don Luís Valls, tan conocido del público salmantino, está encargado de esta sección, habiendo recibido para surtir, bonitas vajillas, cristal, juguetería é infinidad de caprichos para regalos de boda.

Precios económicos

Hállase enfermo e gravedad, en Madrid, el general don Cayetano Melguizo, tan conocido y estimado en Salamanca. De todas veras deseamos su pronto y total restablecimiento.

Como autor del robo de 400 pesetas en metálico, del que fué víctima, en Ledesma, Ricardo Ramón, ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Villar de Peralongo, Ramón del Alamo, natural de España, que ha sido trasladado á Ledesma y puesto á disposición del Juzgado que instruye las oportunas diligencias.

Las que no han sido habidas son las 400 pesetas, que ha manifestado el aprovechado ciudadano se había gastado.

Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Defunciones

María García López.

Nacimientos

María Blanco Martín.

EL ODOL

preserva del dolor de muelas

A 5.218 pesetas y 49 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 13 del corriente, en los fiatos de esta capital.

Ha obtenido licencia por el Rectorado, para ventilar asuntos particulares, la profesora de la escuela de niñas de Villaflores, doña Agustina Rodríguez Cañedo.

El Imparcial ha recibido del correspondiente de Cádiz el siguiente telegrama: "Cádiz 11 (10 55 n.)

En el Gobierno civil se ha presentado el cabo de mar del vapor "Buenos Aires", para pedir que se busquen en Salamanca los abuelos del huérfano de diez años, López Alcalá, que recogió en Cuba.

Dicho huérfano sirvió como corneta en el batallón de campaña.

Durante la primera quincena de Mayo, estará abierta la matrícula para los alumnos libres de todas las asignaturas y facultades que se cursan en nuestra Universidad.

Ayer visitó nuestra redacción una comisión de repatriados, rogándonos citemos en su nombre á sus compañeros para hoy, á las cuatro de la tarde, en el campo de San Francisco.

En breve aparecerá en el Boletín oficial una circular de la Administración de Hacienda, referente á la expedición de guías para el envío de azúcares procedentes de almacenes del interior del reino.

Por Real orden del ministerio de Gracia y Justicia se han declarado caducadas todas las licencias, términos posesorios y prórrogas concedidos á los funcionarios de la carrera judicial, ministerio fiscal y notario.

Tribunales

Sentencias

En el juicio celebrado en la sala segunda por hurto, el 12 del actual, contra Francisco González Roman, del Juzgado de Ciudad Rodrigo, se ha dictado sentencia condenando á dicho procesado á la pena de un mes y un día de arresto mayor. Restituyase á su dueña la excelentísima señora marquesa viuda de Peñafior el corcho depositado.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) 45 rs. fanega id. id. corriente (s/v) 45 94 libras id. rubión id. id. 46 id. id. barbilla id. id. 43 id. Centeno. á 28, 90 libras.

Tendencia firme.

Valladolid 14.

Hoy han entrado en los almacenes generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se cotizaron de 45'50 á 46'25 reales las 94 libras (26'30 á 26'73 pesetas los 100 kilos ó 20'76 á 21'11 pesetas hectolitro), 300 fanegas de centeno de 29 á 30 reales fanega; y en los del Canal entraron 800 fanegas de trigo, que se pagaron de 45 á 45'75 reales las 94 libras (26'01 á 26'44 pesetas los 100 kilos ó 20'54 á 20'88 pesetas hectolitro).

Peñaranda 13.

Precios del mercado de hoy: Trigo, de 42 á 25 reales fanega. Cebada, de 18 á 19. Centeno, de 25 á 26. Algarrobas, de 21 á 22. Garbanzos, á 90, 110 y 140, de sembrar. Alubias, de 86 á 90. Aceite, á 66 reales cántaro arroba. Petróleo, á 65 reales lata. Arroz, de 22 á 23. Vino, de 22 á 24. Patatas, á 6 reales arroba. Queso, á 2 reales libra.

TELEGRAMAS

Contra nuestros vinos

Madrid 15.—Las Cámaras inglesas han aprobado un nuevo impues-

to sobre los vinos, que ha de causar grandes perjuicios á la producción española.

Con arreglo al mismo, el precio de los vinos comunes se duplica y la exportación hácese casi imposible.

El Gobierno muéstrase dispuesto á tomar represalias contra medida tan lesiva á nuestros intereses.

La guerra en Filipinas

Madrid 15.—Telegramas de Manila dicen que el general Lawton sigue avanzando hacia el norte de la laguna de Bay, habiéndose apoderado del pueblo de Longos.

Ha dirigido una comunicación á Ottis, quejándose de la escasez de fuerzas de que dispone, que no le permite guarnecer los pueblos que ocupa.

Los tagalos se han apoderado de un cañonero yanqui que había sido comprado por los americanos á los españoles.

Además se han hecho también con varios cañones, fusiles y municiones.

La situación no varía.

Más de Filipinas

Madrid 15.—Se han recibido en Washington despachos del general Ottis, dando cuenta de que los filipinos se han apoderado en Zamboanga de los cañones y armamento de las lanchas cañoneras compradas á España.

Ottis culpa á los marineros españoles de estar en connivencia con los tagalos y de haberles ayudado á apoderarse de las cañoneras.

Los carlistas

Madrid 15.—El señor Liniers ha denegado el permiso solicitado por «El Correo Español», para traspasar su propiedad á un súbdito inglés.

Continúan adoptándose medidas de precaución contra los carlistas. El cañonero «Temerario» y otros dos buques de guerra, irán en breve á San Sebastián para vigilar las costas.

Un batallón de Baleares ha salido de Badajóz para guarnecer las plazas de Mérida y Zafra.

Anoche conferenciaron los señores Dato y Polavieja, después Molto, director de la Guardia civil con Polavieja y últimamente éste con Silvela.

Créese que se trató, en sus entrevistas, de la cuestión de orden público.

Los harineros

Madrid 15.—La comisión de fabricantes de harinas visitó ayer á los señores Silvela y Gamazo.

Este último aconsejóles depongan egoismos y busquen una fórmula de avenencia que pueda ser aceptada por fabricantes y productores.

Los fabricantes esperan la llegada de los comisionados castellanos, para tratar, de acuerdo con ellos, de conciliar todos los intereses.

De elecciones

Madrid 15.—En vista de las dificultades que surgen para el triunfo en Logroño, del señor Sagasta, Romero Robledo le ha ofrecido el apoyo de sus partidarios, de gran importancia, en Torrecilla en Cameros.

Los republicanos han acordado presentar al señor Salmerón por Chiva, retirándose el señor Gil.

Insístese en afirmar que, el señor Moret, temiendo pueda ser derrotado en Zaragoza, se presentará también por el distrito de Albuñol.

Los tetuanistas

Madrid 15.—Caracterizados ministeriales aseguran que la conjunción de los tetuanistas y silvelistas es un hecho, y que aquéllos asistirán á la próxima reunión de las mayorías.

Consejos de honor

Madrid 15.—Telegrafían de Cádiz que en San Fernando se ha reunido un tribunal de honor de tenientes de navío de primera clase, para juzgar á un compañero suyo que, durante la guerra, abandonó el puesto que tenía en Cuba, marchándose á los Estados Unidos.

Se desconocen los acuerdos tomados.

En Barcelona se ha formado otro contra un segundo teniente de artillería de plaza, recién llegado de Filipinas, que prometió á un soldado, cambiarle una cantidad que traía en moneda filipina por española, y después guardóse los ahorros del soldado.

Este Oficial será expulsado del ejército.

AGENCIA ALMODOBAR.

ACABA DE LLEGAR

á esta ciudad, procedente de Oporto, un floricultor que, entre las innumerables clases de flores que posee, tiene á la venta: Camelias, Magnolias, Claveles, Rosas y Palmeras.

Para convencerse de la calidad de las mismas, pueden visitar su casa, Dr. Riesco, núm. 25. 4—1

Hierro Bellido

Preguntad á los muchísimos enfermos de anemia, cloro-anemia, con exceso ó defecto en el periodo, de linfatismo y eseró, fulas, que han usado el HIERRO BELLIDO y todos os dirán, que en muy corto tiempo y cansados de tomar otras preparaciones similares, han encontrado con tan preciado medicamento, una pronta y segura curación. Es especial en la anemia de las embarazadas, por no producir extrínfimiento.

De venta, en las farmacias y droguerías de esta ciudad, donde pueden hacerse os pedidos. 90—a—38

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca.

VENTA DE CASA

Se vende en la calle Alta de San Vicente, próxima á la huerta de Campo. Contiene corral, bodega y pozo. Para informes, en el kiosko de la Lonja, de José Barazal. 15—7

GARBANZO superior para la siembra, desde 65 reales hasta 200 la fanega.

ABONOS especiales para todas las sementeras de primavera.

MAIZ para simiente á 34 reales fanega.

MIRATE HIJO

Salamanca

CASA DE PRESTAMOS

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA Esta acreditada casa, á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás efectos, con prontitud y reserva como tiene acreditado.

Calle del Lucero, núm 3

(Casa de la Vicaría)

Frente al Convento de Santa Clara

Salamanca.—Imp. de Núñez

SECCION DE ANUNCIOS

SE ARRIENDA

un piso principal en la calle de Ramos del Manzano números 29 y 31, con escusado y aguas.

Darán razón, Plaza Mayor número 13.
SENEN MARTIN

EMIGRACION

América del Sur (Brasil)

PASAJES GRATUITOS para los Estados del Pará, Río de Janeiro y San Pablo

Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos, para contestar, al agente general D. CANDIDO DALAMA, *Villar de Peralonso*, provincia de Salamanca.

Facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Perú, Chile, México, Puerto Rico y Habana, de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de *Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa*, quien informará á correo seguido. No se contestará á las cartas que no acompañen sellos.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoritas bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio  Método con Real privilegio

dirigida por la inventora
doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase, de *nueve á doce* de la mañana, y por la tarde, de *dos á cinco*. La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, n.º 27, 2.º

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. Garcia Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor A'ta 43, Guadalajara.

TESORO

Lo constituye, y *muy valioso*, para los que padecen *tercianias, cuartanas* y *demás formas de paludismo*, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. *Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo* que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pestas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuen tes Corriolo, 22, Salamanca.

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, n.º 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos; mostrador, bancos y mesas para una taberna.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

BERNARDO CACHORRO

Interesa á todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica.

Brodequí y bota cartera abrigo señora, á 8 pesetas par.

¿Dónde se viste elegante?

EN LA SASTRERIA DE AGUSTIN CEA

¿Dónde está? En la calle de Zamora, n.º 2.
¿Tiene géneros? Muy bonitos, de novedad y un corte superior, que agrada al más exigente. Oficiales, no hay que decir, los mejores.
Probad y os convenceréis, tanto en precios, como en lo ya expuesto.

VAN A LLEGAR LOS GENEROS DE VERANO SE DAN LECCIONES DE CORTE

!!! OCASSION!!!

En el comercio de paños de SENEN MARTIN, Plaza Mayor, número 13, se realizan las existencias de los géneros de invierno á precios sumamente económicos, como también hay rebajas de consideración en los de la presente temporada, siendo clases riquisimas y de gustos poco comunes.

Los Merinos y estambres para hábitos de sacerdote, se rebajan aún de los precios antiguos. Hay Felpas de seda, Tricots, Estambres finos Chevisk, Gergas, Vicuñas, Patanes, Lanillas, Panas, Fajas y otros artículos.

No comprar sin antes visitar esta casa, donde compraréis mucho más barato que en otras.

13,

PLAZA MAYOR,

13

Senén Martín